HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	Luisa Fernanda Bermúdez Pedroza
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	31.656.315 Buga - Valle
FECHA DE NACIMIENTO	19 de diciembre de 1983
LUGAR DE NACIMIENTO	Buga - Valle
ESTADO CIVIL	Casada
CIUDAD RESIDENCIA	Tuluá - Valle
DIRECCIÓN	Diagonal 20 Tr 8 – 10. Tuluá.
TELÉFONO	300 674 13 72 – 300 530 76 64
E-MAIL	Lufe1690@gmail.com

Estudios

Estudios Primarios:	Colegio Gimnacio Central del Valle Buga – Valle 1988 - 1994
Estudios Secundarios:	Colegio San Pablo Buga - Valle 1994 - 2000
Universitarios:	Medico General Universidad Santiago de Cali Cali – Valle
Posgrado:	Magister en Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad Libre Cali – Valle
Idioma Extranjero:	Ingles
Dominio del idioma hablado	Regular
Dominio del idioma escrito	Regular

Perfil Profesional

Como **Persona** soy responsable, proactiva, respetuosa, con deseos de superación, mis metas están basadas en el logro de objetivos claros a corto y largo plazo; aprendo rápido y cumplo de manera adecuada con puntualidad, honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo.

Como **Profesional de la Salud** estoy capacitada para desempeñarme en diferentes áreas:

- **Área Asistencial**: enfocado en el cuidado directo e integral del paciente, prestando mis servicios al usuario en una situación de Salud-Enfermedad.
- **Área administrativa**: con capacidad en el desempeño de cargos que promuevan la toma de decisiones, los procesos de planeación, organización, ejecución y delegación de funciones.
- **Docencia**: Compartiendo conocimientos a los profesionales en formación adoptando diversos modelos y fomentando el emprendimiento en cada una de las personas.

Como Magister en Seguridad y Salud en el Trabajo estoy capacitada para desempeñarme en diferentes áreas:

- Medicina en seguridad y salud en el trabajo.
- Investigación en el área técnica.
- Investigación del accidente de trabajo.
- Educación y capacitación.

- Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Me desempeño como líder en busca de la excelencia y el fortalecimiento del trabajo en equipo, dispuesta a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran entusiasmo a su empresa para formar parte del cumplimiento de metas planteadas en su misión.

Experiencia Laboral

Empresa: Fundacion Hospital San Jose de Buga.
Fecha de ingreso: Febrero 2012.
Fecha de egreso: Activa hasta la fecha.
Jefe Inmediato: Doctor Orlando Peña. Coordinador de gestion y talento humano.
Telefono: 315 407 44 09.

Referencias Familiares

ORLANDO PEÑA, Administrador de empresas, Magister SST.
Cargo actual: Coordinador gestion y talento humano.
Empresa: Fundacion Hospital San Jose de Buga
Telefono: 315 407 44 09

LUZ MARINA PEDROZA CARDENAS, Abogada, Especialista en Derecho Penal.
Cargo actual: Abogada
Empresa: Independiente
Telefono: 316 699 58 47

NORBERTO VELASQUEZ, Enfermero Profesional, Magister SST.
Cargo actual: Coordinador urgencias.
Empresa: Fundacion Hospital San Jose de Buga
Telefono: 301 607 25 54

Referencias Personales

LUISA FERNANDA PEÑA, Medico General.
Cargo actual: Medico general.
Empresa: Fundacion Hospital San Jose de Buga
Telefono: 310 828 64 26

ANYELA ANDRADE RANGEL, Medico General.
Cargo actual: Medico general.
Empresa: Fundacion Hospital San Jose de Buga
Telefono: 313 7223819

_____
LUISA FERNANDA BERMUDEZ PEDROZA

C.C.: 31.656.315 de Buga - Valle



La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Médico

a

Luisa Fernanda Bermúdez Pedroza

C.C.No.31.656.315

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 9 del mes de Marzo de 2012

Jefferson Ocoró Montaño
Decano Facultad de Salud

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Fortunato García Wallis
Secretario General de la Universidad

No 9394 - A



República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Luisa Fernanda Bermúdez Pedroza

C.C. No. 31.656.315 de Buga (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Magister en Salud Ocupacional

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

En la ciudad de Santiago de Cali

14 de Febrero del 2018

Acta 1150-142 Folio 1150-142 Libro

Oficina de Admisiones y Registro

14 de Febrero del 2018

Registro 29113 Folio 5400 Libro de Registro 30

Jefe de Admisiones y Registro

CT 150285

REPUBLICA DE COLOMBIA

QUINDIO SI PARA TI

Que Previo otorgamiento de la licencia para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el trabajo a las personas Jurídicas públicas o privadas solicitantes, la Secretaria de Salud Departamental del Quindío realizara una visita de vigilancia técnica con el fin de verificar la información suministrada en la solicitud de la licencia y así garantizar la calidad en la prestación de los servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento a lo reglamentado en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012 en su Artículo 8.

Con base en la documentación presentada por el interesado y previo estudio efectuado por esta Secretaria, es procedente otorgar la Licencia para la prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional a: **LUISA FERNANDA BERMUDEZ PEDROZA,** con CC N°: **31.656.315** expedida en: **BUGA-VALLE;** Con mento en lo anterior.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otorgar Licencia para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional a: **LUISA FERNANDA BERMUDEZ PEDROZA,** de acuerdo con su perfil de: **MEDICO MAGISTER EN SALUD OCUPACIONAL,** en las áreas de:

- **Medicina en Seguridad y salud en el Trabajo**
- **Investigación en el área técnica**
- **Investigación del Accidente de Trabajo.**
- **Educación, Capacitación**
- **Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

ARTÍCULO 2: Toda solicitud para la prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional, que el titular de esta Licencia presente a Instituciones Públicas o Privadas, deberá estar acompañada con copia de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Contra la Presente Resolución, procede el recurso de reposición por escrito ante la SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, en los términos y condiciones establecidas en el Código Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 4: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Armenia Quindío el 26 de Julio del 2018

CESAR AUGUSTO RINCON ZULUAGA
Secretario de Salud Departamental

Elaboro: Sandra Paola Torres Vizcaino. Contratista Salud y Ámbito Laboral del Departamento
Reviso: Isabel Solarte Referente de Salud y Ámbito Laboral del Departamento
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro Cultura por valor de $6.300oo
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro desarrollo por valor de $4.800oo
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro hospital por valor de $ 4.800.oo
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro universidad por valor de $ 2.400.oo

NOTIFICACION PERSONAL

En Armenia a los 05 días del mes de: Marzo del año 2019 se notifica personalmente a: **LUISA FERNANDA BERMUDEZ PEDROZA,** con CC N°: **31.656.315** expedida en: **BUGA-VALLE;** que por medio de la Resolución: **N° 63-848 del 26 de Julio de 2018**, se le ha otorgado licencia como **MEDICO MAGISTER EN SALUD OCUPACIONAL**, para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional.

NOTIFICADO
CC N° 31.656.315

NOTIFICADOR